

completo pago de todo el tiempo q. sirvió el
destino como Segundo Profesor de una de las Salas de
Academia, en su instig. la Sociedad. Acordó se le
abone como pague el Sr. Contador, y que se le in-
cluya en Nomina.

Don J. de
Ladilla

Monca

Se concluyó la Junta

Mmanuel Cambrenes

Junta Ord.^a del 22 de Diciembre de 1831.

S. J. Se leyó el tomador de la Junta anterior y queda aprobada,
 Villena y tambien el título 14 de los Estatutos.
 Lema
 Contador yó un Memorial de D.^{na} Ana Maria Rosell, haciendo
 Sta. Julia presente las inmensas ventajas que reportaria esta lu-
 Bañares dad con el establecimiento de una escuela de niñas
 y encajes, vago su direccion, y en la que se instruyesen
 las jóvenes pobres, generalizando de este modo una indus-
 tria tan util como necesaria en la Provincia; pidién-
 do al mismo tiempo algunos auxilios al R. Cole-
 gio para dar principio a su empresa si la estimare;
 enterada y despues de una meditada discusion, Acor-
 dó nominarse al Sr. D.^{no} Jose Bañares y Lera
 a Sta. Julia para que con vista de dho. Memorial
 y circunstancias se le interceda, informen lo que
 crean conveniente para resolver. Del mismo